

Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Edificación, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Edificación, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-ED-23-014

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **10:00** horas del día **19 de octubre del 2023**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Pública Nacional** número **MIG-DGOP-RM-LPN-ED-23-014** para la adjudicación de la obra **"Construcción del Centro de Atención Municipal (CAM), en Irapuato, Gto."**, procedemos a celebrar la **Junta de Aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas, por parte de la convocante **Leonardo Hugo Cruz Solorio**, Supervisor de Obra, Miriam del Carmen Vallejo Márquez Supervisora de Proyectos de Edificación, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos; Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por los licitadores que al final de la presente se asentarán sus nombres; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitadores presentes, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitadores en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

I&A Asociados, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Metales Laminados Aparmex, S.A. de C.V.

Pregunta: Con respecto al anexo T-5C de las bases de licitación, de momento no nos encontramos ejecutando obra pública, únicamente obra en el sector privado. Para nuestro caso nos surge la siguiente pregunta: ¿Podemos presentar constancia de nuestro cliente privado con quien tenemos contratos vigentes?.

Respuesta: **Si**, ya que en términos del anexo en cita la constancia se presenta tanto por **personas físicas y/o morales, del ámbito privado** como por las dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal, según corresponda con las que estén ejecutando obra.

Las respuestas a los cuestionamientos de las empresas participantes, son atendidas directamente por las áreas técnicas correspondientes, participantes y firmantes en la presente junta de aclaraciones

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se les cuestiona a los participantes si tienen alguna pregunta por manifestar, precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones, quien manifiesta no tener dudas al respecto.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **10:10 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Edificación, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Edificación, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-ED-23-014

Por la convocante

Leonardo Hugo Cruz Solorio

Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas

Miriam del Carmen Vallejo Márquez

Supervisora de Proyectos de Edificación

Claudia Salas Galván

Subdirectora de Costos

Ma. Guadalupe Campos Campos

Subdirectora de Concursos

Por los licitadores:

I&A Asociados, S.A. de C.V.

Metales Laminados Aparmex, S.A. de C.V.

Por los Invitados

Contraloría Municipal

Abigail Martínez Romero
